



ACUERDOS COMITÉ DE BECAS N° 008/2015.

Día: Martes 13 de octubre de 2015.

Hora: 3:00 p.m.

Lugar: Sala de Consejos - Rectorado.

1. Se analizó la solicitud de exoneración de estudios para la Profa. María de los Ángeles Tarazona, C.I. 17.930.235, adscrito al Departamento de Matemática y Física para continuar la Maestría en Matemática, mención Educación Matemática de la UNET. **En tal sentido se avaló la solicitud de exoneración de la Prof. Tarazona para continuar sus estudios de maestría. SE ELEVARÁ A CONSEJO ACADÉMICO.**
2. Se analizó la solicitud de prórroga de beca de la Profa. Adriana Guerrero, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales. **En tal sentido se decidió avalar la prórroga por seis (06) meses con todos los beneficios, a partir del 01 de noviembre de 2015 hasta el 30 de abril de 2016, para culminar sus estudios de maestría en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) - Ecuador. SE ELEVARÁ A CONSEJO ACADÉMICO.**
3. Se consideró la propuesta de modificación del Complemento de Beca dentro del país para Personal Académico. **En tal sentido se avaló la propuesta para ser analizada con el Departamento de Recursos Humanos y posteriormente ser elevada a Consejo Académico.**